

La libertad de imprenta es la  
grenta descubridora de las in-  
justicias; y nada hay perdido en  
tantoque ella subsista.

Chateaubriand.

# LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo, fue el  
arribo de un nuevo mundo...  
Cada letra del alfabeto que salía  
de sus manos, encerraba en sí  
más fuerza que los ejércitos de  
los monarcas y que los rayos de  
los pontífices.

Lamarque.

## BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

### USUBSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio... Sr. 0,30  
En las agencias se vende cada número  
sueldo del día á ..... 0,05  
Remitidos y avisos, precios convencionales.

### OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

### AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco J.  
Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya  
(calle de Escribanos), Ricardo Cornejo (frente á  
la iglesia de la Concepción) y en la cigarrería del  
Sr. Enrique Anda (plaza de la Independencia).

AÑO III

Quito, Ecuador, Mayo 3 de 1899

Núm. 167

## REPARTO

DE LAS NACIONES SUD-AMERICANAS

"La Voz de España" de Montevideo, refiriéndose á la conferencia celebrada en el Estrecho por los Presidentes de Chile y la Argentina, ha dicho lo siguiente: "La prensa de Chile, opositora á su Gobierno, atribuye á éste propósito de **REPARTO** sud-americano, de la parte del Pacífico para Chile y la del Atlántico para la Argentina.

"En el caso, agrega, se cambiaría el mapa de Sud-América, federalizándose el Uruguay y el Paraguay y el Sur de Bolivia con la Argentina; y otra parte de Bolivia, el Perú y el Ecuador con la República chilena.

"El plan, continúa diciendo el colega de Montevideo, si es que existe, **no puede parecerse descabellado** á los españoles y pensadores hispano-americanos, que lamentan la desmembración de los antiguos vecinatos del Perú y de Buenos Aires, ambos unidos bajo la misma enseña nacional."

A este respecto observa "El Tiempo" de Guayaquil que el periódico de Montevideo ha acogido muy de ligero el plan general de tal federación, y se expresa en los siguientes términos:

"Por de pronto, vemos que el colega ó los donos del proyecto, hacen entrar al Ecuador en el plan de la federación como si sus antecedentes históricos lo llevarán lógicamente á la reorganización de esos vecinatos.

"Para ello se necesita estar muy poco al corriente de los hechos que ligán más íntimamente á las naciones sud-americanas.

"Y en efecto, al tratarse sobre confederaciones por el estilo, lo primero que se viene á la mente, como más natural, como más lógico, respecto al Ecuador, es la restauración de la Gran República de Colombia, tanto por los antecedentes que se refieren á la Independencia cuanto por la depen-

dencia política que las reconcentró en el vecinato de Santa Fe de Bogotá; puesto que tal dependencia, durante la época del coloniaje, dejó establecidas, aparte de otras cosas, las bases para nuestros derechos posteriores, como repúblicas independientes.

"Y así pues, no se comprende como en el plan exployado por "La Voz de España", al coger la federación sud-americana se admita lo que no cuenta con bases históricas para que se le tenga como natural, y se haga caso omiso de lo que no solamente sería lógico sino que entraña una bella preocupación y un serio anhelo para las repúblicas que compusieron la antigua Colombia"....

## Correspondencia de París

PARA

### "LA SANCION"

En efecto, ya escampa.

Hablaba yo en una de mis últimas crónicas de aquellas luchas entre hombres, aquellos pugilatos indios de París, que hacían correr lo más florido de la sociedad á *Folies-Bergère* y que tanto entusiasmaban á nuestras impresionables grisetas á la moderna.

Pues bien, ya escampa, repito, hoy no son sólo los hombres, sexo fuerte, temperamento guerrero, hechos para la lucha y disculpables en sus aficiones por ese *sport* de mal gusto.

La mujer, ser delicado según dicen los poetas en *vaporosas* rimas, esa bella mitad del género humano, también lucha como luchan los hombres y, parece como si el sexo hermoso quisiera sobreponerse al feo, dominándolo.

En el *faubourg Montmartre*, barrio populoso y de agitación extrema, existe un pequeño concierto con ribetes tabernarios, cuya pestilente atmósfera huele á pipa y ajenjo y en cuya escena se detallan salpicamentadas canciones.

El número sensacional del programa lo constituye la lucha de mujeres, lucha feroz á brazo partido, lucha inhumana por "la de desecocadas verdu-

leras, toda vez que nuestras *gladiadoras* se nos presentan desnudas de la cintura al cuello.

Desnudas, sí, (¡dícen que así lo exige la estética!) y sus retratos se hallan expuestos á la puerta de la calle sin que por eso se ofenda lo más mínimo el pudor de nuestros cultos parisienses.

Y aquellas mujeres, por parejas luchan como gallos ingleses, se desahocen los moños, se arañan, se malaxan, forcejean y caen por tierra rugiendo como panteras, hasta que una de las dos queda vencida.

Y aquellas cannes que, si no pertenecieran á tales arpias, diríamos hechas de raso y de rosa; aquellos músculos que debían ser delicadas curvas de la lira del placer; aquellos seres que, por un error de la naturaleza, encarnan en alma de mujer, son una soez amalgama de lujuria y despreocupación, de voluptuosidad y de sadismo.

Y el público, ese público que se dice culto, saborea con fruición el refinado delirio de la lucha y, más que si se tratara del *sport* entre hombres, desvanécese de placer ante las amoratadas carnes de la pobre mujer que yace en el suelo sin aliento á los pies de la vencedora, que recibe orgullosa los aplausos de aquel público exaltado por la fiebre, degenerado por exceso de cultura.

Desde hace unos diez años el buen viejo de Erkmann habíase retirado de París á Luneville, por no escribir más novelas y acabar el epílogo de la novela que fue su vida.

Con Chatrain, había formado una razón social literaria que produjo una serie de obras, ya pasadas de moda; pero que deleitaron los primeros años de nuestra juventud.

El *Amigo Erta* fue la causa de ruptura entre los inseparables y quince años después de la primera representación, ambos escritores se separaron para no volver á trabajar juntos.

Chatrain murió muy en breve y Erkmann vegetó algunos años más, casi olvidado hasta su muerte.

Hoy los periódicos le dedican unas cuantas gacetas á guisa de responso y así pagamos tanto trabajo y tan ardua labor.

Los españoles copiamos todo de los franceses y estos á su vez imitan

y adoptan cuanto viene de Inglaterra, sobre todo en París.

Así, han fundado aquí un periódico, "El Amigo de los Perros" y se ha establecido una Sociedad por acciones para instalar nada menos que un cementerio donde puedan dormir el sueño eterno, los seres pertenecientes á la raza canina que ya ni siquiera nos atrevemos á llamar perros.

Preciso es que los desocupados de nuestro París estén dejados de la mano de Dios.

Más de cien mil perros de lujo hay aquí matriculados y el Tesoro público percibe por contribución canina unos 800,000 francos al año, lo cual no es de despreciar ni mucho menos.

Querer á los perros, muy santo y muy bueno; curarles sus enfermedades, nada más justo; pero ¡compararlos con los seres humanos, eso es el colmo del parisiense!

El día menos pensado vemos organizarse por ahí una sociedad cualquiera de pompas fúnebres para los perros y tendrían que ver las esquelas mortuorias de los desdichados canes.

¡Ángelitos!  
Pero no es eso todo: según la circular que tenemos á la vista, el cementerio peruano será establecido muy próximo á París y esa exageración del cariño á los animales, puede constituir un serio peligro para la salud de los parisienses.

¡No vayamos á honrar tanto á los muertos que hagamos morir los vivos!

Parece increíble que un París, donde hay hornos crematorios para incinerar los cadáveres humanos, piense tan formalmente en conservar los restos caninos bajo una losa.

Más sencillo y más práctico nos parece quemar á los perros muertos.

Y... basta ya de periferias.

En cuestión de modas, continúan llevándose las faldas muy largas, muy amplias del ruedo.

Usanse mucho menos que hace algunos meses los adornos flotantes y hasta las puntillas se llevan ahora incrustadas, dignísimas así.

Sólo hacemos excepción para las tónicas de encaje que pueden colocarse flotantes sobre la falda de encima.

Estas tónicas, que constituyen verdaderos *parlouses* de puntillas se harán sin costura.

No por esto vayamos á creer que



los encajes son tejidos *à la hox*, no se unen entre sí con entredosos y esto nos da la ilusión de que todos son de una sola pieza.

Todo eso, como puede comprenderse, no es más que un exquisito refinamiento de la fantasía y de la sencillez lisa.

Esas dos palabras expresan muy bien las tendencias de la época: no queremos nada demasiado llamativo; pero todo lo desamamos en armonía y tratamos de que una falda de batilla sea hoy más perfecta que lo fuera en tiempos una falda de la más rica seda.

Ni siempre trajes primosos, principalmente de terciopelo; las económicas hacen estos vestidos con doble fin: para *entrées*, desayunos y, para vestir, con un pechero, también de terciopelo ó de muselina de seda del mismo tono.

Los sombreros de verano van presentándose ya por los escaparates.

Son, más que nada, caprichosas fantasías nacidas de los dedos de hada que poseen las obreras parisienas.

Su descripción sería muy difícil por eso mismo, su variedad es tal que en sí podríamos decir que se hacen á medida, según la cabellera y el color de la que le lleva.

ANTONIO AMBROA.

## REPAROS

Dos son los que hace "El Progreso", en la "Revista de la prensa", edición del 1.º de Mayo, al artículo "Ecos semanales" publicado en el número anterior de este bisemestral: refiérase el uno al temor manifestado de que la polémica de aquel con "El Diario" acabe con una *andadura de insultos por una y otra parte*; y el otro, á lo malo, que ha parecido á los R. R. de "La Sanción" el proyecto de reparto de lotes en el Egipto, á fin de formar una ciudadela.

Cierto es, tratándose del primer punto, que manifestamos temor de que, de prolongarse por algunos días la polémica, diese por resultado como por desgracia pasa con toda discusión entre nosotros—el que los polemistas *se tirasen los trastes en la cabeza*. Sin nada de esto, ha terminado en buena hora la controversia entre el diario chico y el grande; todavía más se ha observado—conviene reconocerlo—delicada cortesía de parte y parte. ¿Qué resta, pues? Felicitar á los colegas por el ejemplo de moderación y cultura que han dado en la polémica; y quedar nosotros tranquilos al considerar que los amigos de ayer—"El Progreso" y "El Diario"—han de ser mañana tan amigos como hoy.

Pasando al otro punto, qué puede deducirse de que haya parecido mal á los R. R. de "La Sanción" el proyecto de reparto de lotes en el Egipto. Simplemente, que cada cual aprecia los hechos según su criterio. Porque unos juzgan bueno y otros malo el tal proyecto, hemos de irnos á las manos? Lo que sí no han hecho los R. R. de este bisemestral es adelantar un juicio antes

de saber los términos en que va á concebirse una resolución y la manera como va á reglamentarse; preguntaron sólo sí, puesto que los *maestros* son únicamente habían de ser favorecidos con la adjudicación de lotes, se *vería obligado el Gobierno á darles dinero también para que edificar*. Dirigir una pregunta no es—al menos lo hemos ignorado hasta hoy—*antileptar juicios sobre cosas que no se conocen*.

Por lo demás, aquella pregunta de los R. R. de "La Sanción" está satisfecha. Son ya conocidos los solicitantes de lotes, sabemos que figuran hasta obagados entre ellos y... buenos días, colega.

## NOTICIAS DEL EXTERIOR

Bombay.—"El Times", de la India, dice que sabe de fuente irrefutable que Rusia ha asegurado su interés en un puerto del golfo Pérsico, suficiente para darle derecho para tomar posesión de él al rato que quiera.

Lima.—A consecuencia del decreto ilegal del gobierno clausurando la Junta Electoral, el sentimiento público es tan fuerte que se crece generalmente que si ahora se presentaba Billinghurst todo apoyarían inmediatamente dándole su voto para presidente de la República.

El mismo señor de la Romana y los más antiguos amigos de Piérola han condenado la acción del Gobierno.

Madrid.—Se asegura en los círculos bien informados que don Carlos ha fracasado en un propósito de levantar un empréstito, dando como garantía de sus fincos en Austria é Italia.

—El Duque de Tetuán ha sido nombrado Delegado de España á la conferencia internacional de la Paz que se reunirá en la Haya en el mes de Mayo próximo.

Berlín.—Después de la prueba presenciada por el Emperador Guillermo del Sub-marino Hawatt ha resuelto el Gobierno prestarle toda su cooperación al inventor que es alemán.

## Algo de todo

Por renuncia del Sr. Dr. Lino Cárdenas, el Sr. D. Abelardo Moncayo ha sido llamado por el Supremo Gobierno para desempeñar el importante cargo de Ministro de lo Interior y Policía. El día lunes se publicó por bando el referido nombramiento.

Varios son las suposiciones callejeras que se hacen respecto á las personas que pudieran ocupar ciertos cargos públicos, hoy vacantes. Dícese, por ejemplo, que

D. Juan Ignacio Pareja, actual Gobernador de Imbabura, será llamado al Ministerio de Hacienda que el Ministro cesante, Dr. Lino Cárdenas, irá á la Gobernación de Pichincha; que el Sr. D. Daniel Andrade reemplazará al Sr. Abelardo Moncayo en el puesto de Director General de Pólicia; y, por último... pero á qué dar importancia ni seguir aumentando—simples diócesis de gente desocupada!

Se acentúan los rumores de una ó nueva invasión. Algunas declaraciones tomadas por el Jefe de Investigaciones señor Thomas á ciertos presos políticos, demuestran manifiestamente que la conspiración no ha muerto con el último golpe que recibieron á las faldas del Chimborazo los periferianos conservadores. Pero observamos que en el Ecuador pocos son los godos verdaderamente decididos á soportar los rigores de una nueva y desastrosa campaña que no les dará mejores resultados que los que han obtenido en las pasadas revueltas. Sin embargo, extranjeros que nada tienen que ver con el cambio de nuestra república, parece que no desisten de su loco empeño de volver nuestro territorio y trenos la guerra.

Se afirma con insistencia que el enganche en Pasto se hace con todo descaro, en casas establecidas para tal objeto. En las portadas de estas casas, dícese que se lee ese letrero: "Aquí se enganchan."

Nos resistimos á creer que las autoridades colombianas toleren semejante abuso; pero si fuera verdad estamos seguros que el Sr. Sanclemente disipará las más enérgicas órdenes para impedir que los emigrados del Ecuador comencen el escándalo de formar ejércitos en Colombia, para lanzarlos sobre nuestra república y perturbar el orden. Semejante tolerancia echará por tierra la neutralidad de nuestra vecina del Norte.

El Sr. Dr. Ramiro Gil de Urbarrío y Ojeda ha sido designado por S. M. la Reyna Regente de España en nombre del Rey, su Augusto hijo, para representar á ese Gobierno ante los de El Ecuador, Perú y Sucre.

Por ausencia del Sr. D. Juan G. Pareja, que con tino y sagacidad ha desempeñado la Gobernación de la Provincia de Imbabura, ha sido nombrado en su reemplazo el no menos patriota Sr. D. Rafael A. Rosales.

Por el último correo se ha mandado \$7,000 para la reparación del camino á Tulcan.

Patriotismo, es el título de una hoja suelta que nos ha venido de Guaranda por el último correo, suscrita por varios ciudadanos. Tiene por objeto ofrecer apoyo al General Alfaro y encarecer real-

tud *secreta* y castigo *ejemplar* para con los enemigos del orden que nuevamente conspiran en el Norte.

El Ejecutivo, de acuerdo con el Consejo de Estado ha negado la solicitud del Sr. Luis Maulme, que pide el privilegio para fabricar cerveza en Guayaquil.

Todas las disposiciones impartidas y llevadas á cabo por el Sr. Visitador Fiscal de la Provincia del Carchi Sr. Coronel Julio Andrade, han merecido la absoluta aprobación del Sr. Presidente de la República y el celo, interés y patriotismo que ha desplegado hanle alcanzado un voto tan aplauso por parte del Gabinete.

El Gobierno de Colombia ha nombrado al Sr. Dr. Nicolás Esguerra, quien lleva como Secretario al Sr. Dr. Carlos Arturo Torres, para que vaya á Francia en comisión especial, á entenderse con la compañía del Canal de Panamá acerca de los términos en que haya de negociarse una nueva prórroga para la conclusión de los trabajos.

Han sido elaboradas varias impresas de alabado carácter en los corredores parlamentarios al Palacio de Gobierno. No hay duda que los señores empresarios *hacían negocio en esto de llevar la luz á domicilio*.

El Consejo Consultivo del partido liberal en Barranquilla (Columbia), en vista de la retirada excusa del General Camargo, ha resuelto instituir y elegir un Directorio plural y ha nombrado en consecuencia el siguiente:

Principales: General D. Medardo Rivas, Dr. Juan Evangelista Manrique y General D. Sierco Sarmiento.

Suplentes: General D. Venancio Rueda, D. Benito Galán y D. Francisco de la Torre.

El domingo por la noche se verificó un acto sencillo pero muy significativo para el Sr. Dr. Manuel B. Cueva. Una comisión compuesta de varios miembros del partido liberal le presentó una valiosa medalla de oro, en testimonio de admiración por la actitud enérgica y decidida desplegada por aquel Magistrado durante la última revolución.

El Sr. D. Abelardo Moncayo pronunció un hermoso discurso al entregar aquel presente al Sr. Dr. Cueva, quien á su vez manifestó, en expresivas frases, su agradecimiento por tan señalada distinción.

En el N.º 163 se terminó el cuaderno VI del Folletín de "La Sanción"; con el presente enviamos á nuestros suscritores la cubierta y el índice de dicho cuaderno.

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, FERRERIAS par

los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, CONSAGRADAS por una experiencia medio secular. Las FIDUCIAS de BLANCLARD al yoduro ferrico son inalterables son empujadas contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Tuerculosis y todas las enfermedades debidas á la Pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma BLANCLARD; las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía.

EL JARABE de BLANCLARD conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar píldoras.

Ha sido negada por el Consejo de Estado la solicitud de los Sres. Sampietro y Casanova, de Guayaquil, contraída á obtener exoneración de los derechos de Aduana para varios objetos que deben servir para armar un Pañolito.

Por el último correo hemos recibido "El Pelele", periódico que se edita en Cartagena (Colombia). Agradecemos el envío y retornamos el envío.

## EL CASTELLANO

EN VENEZUELA

### ESTUDIO CRITICO

POR

**Julio Calcaño**

Un volumen de 727 páginas.  
En papel fino B 24 ó postas  
" " común 20  
Está á la venta

Toda pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales SANGION N. LLANESAS & C<sup>a</sup> Almacén de música y libros de San Francisco & Pajaritos—Caracas.

Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

## Sarastí y los suyos

Tengo el honor de poner en conocimiento del público que en mi hacienda denominada Santo Domingo, sita en la parroquia de Cotacollin, recibo caballos á medida. Cuando los dueños necesitan de ellos, pueden anticiparme la vispera y serán servidos. Los precios son cómodos y las pesquerías asadas y bien provistas.

VICTOR ALARCÓN.

## Remitido

Quito, Abril 29 de 1899, las doce y media.—VISTOS:—Con la información precedente, se ha justificado que los peticionarios, Alejandro Chuganarro, Juan Manuel Tipán, Bernabé Sosa, Manuel Atahualpa, Pedro Tipán, Francisco Machailla, Rafael Jesus Guallí, Ramón Troya y Juan Felipe Quimbúlo, han poseído junto con la comunidad de indígenas del pueblo de Alangasi por más de treinta años, el sitio llamado "Pajarito ó Calleguaino", bajo los linderos que determina el respectivo interrogatorio, sin interrupción ninguna, por tanto, administrando Justicia en nombre de

la República y por autoridad de la ley, se declara que el mencionado terreno de "Pajarito ó Calleguaino" pertenece por prescripción extraordinaria á los solicitantes y á la referida Comunidad. Previa publicación por la Imprenta y por Carteles de esta sentencia, se la inscribirá, para que á los condonados les sirva de título.

Paulino Delgado.—Ignacio Navas.

Quito, Abril 29 de 1899, las doce p. m.—VISTOS:—Las declaraciones que anteceden, prestan mérito para acreditar que los solicitantes Alejandro Chuganarro, Francisco Machailla, Bernabé Sosa, Juan Manuel Tipán, Juan Felipe Quimbúlo, Manuel Atahualpa, Rafael Jesus Guallí, Pedro Tipán y Ramón Troya, han poseído junto con la comunidad de indígenas del centro del pueblo de Alangasi los terrenos llamados Udimana y Jerusalén, bajo los linderos que determina el respectivo interrogatorio, por más de treinta años, sin interrupción ninguna, y sólo con el derecho de la Iglesia de parroquia, á recibir los mayas para su uso; por tanto, administrando Justicia, en nombre de la República y por autoridad de la ley, se declara que los mencionados terrenos pertenecen por prescripción extraordinaria, á los solicitantes referidos y á la Comunidad aludida, salvo el derecho de la Iglesia á percibir los mayas inscribiendo esta sentencia; y las partes podrán sacar copia de esta sentencia para que les sirva de título.

Paulino Delgado.—Ignacio Navas.

Quito, Abril 29 de 1899 á las cinco p. m. del Sábado.—VISTOS:—La

información que precede, prueba plenamente que los solicitantes Manuel Morecho, Diego Quisaguano, Victorino Chuganarro, Mariano Guallo, Macari Chuganarro, Anacleto Morecho; y los demás que han poseído con éstos han conservado la posesión, de Guaranga hueo hasta el punto Hayasamana por más de cincuenta años; por tanto, administrando Justicia, en nombre de la República y por autoridad de la ley, se declara que el expresado Guaranga hueo hasta el punto Hayasamana, dentro de los límites del respectivo interrogatorio presentado, les pertenece á los indicados solicitantes, por prescripción extraordinaria. Previa la publicación de esta sentencia por un periódico y por carteles, inscribiéndose.

Paulino Delgado.—Ignacio Navas.

Mayo, tres de mil ochocientos noventa y nueve.—Las doce p. m. del miércoles.—VISTOS:—Con las declaraciones rendidas, se ha comprobado que los solicitantes han poseído por más de sesenta años el sitio "Cruz Pamba" á "Gradas Loma" y Sanjacongachqui, en el anejo de "San Pedro" parroquia de Alangasi; por tanto administrando justicia, en nombre de la República; y por autoridad de la ley, se declara que por prescripción extraordinaria, les pertenece dichos sitios á Manuel Quinchuango José María Quimbúlo Manuel Arango, Melchor Sani, José Manuel Bedoya, Melchor Sanchez, Antonio Pilaquinga; y demás del común. Publíquese esta sentencia por un periódico y por carteles; y después, inscribese.

Paulino Delgado.—Ignacio Navas.

dedos huesosos, los guñapos que le colgaban decaían bastante.

Cometí entonces una abominable acción. No le respondí, no. En una mirada leí su miseria y sus sufrimientos y seguí mi camino.

Era una pordiosera. Quizá una embragada.

Si era pobre y sin amigos, su sitio era un asilo.

Hice un movimiento para mirar por encima del hombro.

Estaba en el mismo lugar, con la mano siempre tendida hacia mí, como si rogase á Dios que moviera mi corazón inclinandolo hacia ella y parecía esperar que su petición fuese oída.

Pero yo no me detuve; sentí un golpe en el pecho, me volví y respondí á mi conciencia conmovida.—Cállate. Yo bien podía dar toda mi fortuna á los pobres, pero no recibiría el menor agradecimiento.

Era noche ya, cuando nosotros tuvimos llenos, mi mujer y yo, todos los pequeños zapatos que esperaban en la chimenea, y después de haber manifestado al Tolposoleros nuestra gratitud por los bienes de la vida con que nos colmaba desde largos años, me dormí y soñé.

Soñé con la pobre mujer cubierta de harapos que me había pedido limosna; soñé con una choza donde no había ni luz, ni fuego, ni pan. Figurábase haber seguido á la infeliz y al través de una puerta mal cerrada escuchar gemidos, sollozos y ruegos.

Quise entrar... imposible! La puerta no cedía. Intenté llamar, hacerles comprender que venía para socorrerlos, pero las palabras morían entre mis labios.

lo de los brazos de su yerno.—¡Dejadlo!...

Moab comenzó á llorar tristemente.

—Déjalo, continuó diciendo Zacarías, con la boca llena de espuma.—Deja ese niño... que no te pertenece... porque tú no eres su padre!

...Súbitamente el pobre enamorado lo comprendió todo... Y se acordó de la sombra que había atravesado la galería la noche de su llegada... y se acordó de algunas palabras de Zacarías y de Débora... y se acordó de los augurios funestos de Gedeón Levy.

Sus cabellos se erizaron; sus dientes produjeron un ruido horrible; preperitose sobre Zacarías y agarrándolo por el cuello con sus manos crispadas, lo extranguló. El cuerpo del mercader vació un momento y cayó inerte, produciendo un ruido seco y ligero.

Débora se había arrojado, con los cabellos en desorden y los ojos enrojecidos, al pie de la cuna. Nathan la rechazó con un violento puntapié en el pecho, que la hizo arrojar un mar de sangre por la boca.—Y agarrando al niño por las piernas, le rompió la cabeza contra el muro...

El perro Lear vino á lamer el cadáver, tibio aún.

Nathan, que tenía el estómago lleno de fuego, se echó á correr como un trastornado, por las calles de la ciudad.

Y el populacho le tiraba piedras y le perseguía como jauría rabiosa gritando sin cesar:

—Muera el hereje!... ¡Muera el judío!...



**Avisos**

**LIBRERÍA AMERICANA**

Carrera de García Moreno N.º 30

**OBRAS ÚLTIMAMENTE LLEGADAS**

- Stanley Expique M.*—El Continente misterioso. Epitome edición adornada con magníficos cromos, lindas ilustraciones, numerosas grabadas intercaladas en el texto y varias mapas en negro 5 cuadernos. 1 tomo pasta con relieve ..... 15
- Stanley Expique M.*—En el África tenebrosa. Historia de la expedición emprendida en la zona y salida de Emin, Ghalor, de la Provincia austral del África. Epitome edición ilustrada con preciosas grabadas y magníficos mapas. 1 tomo pasta con relieve *Felipe Yrujo*.—Los Misterios del Egipto. Historia, leyendas, tradiciones, fisonomías, ritos, tenebrosos erismos, amores, ritos, guerras, intrigas palaciegas, la lapidación, corte de las postas, la creencia pública y secreta de este misterioso monasterio, palacio y panteón. 3 tomos, pasta de tela ..... 14
- Darby*.—Las Mujeres de la Biblia. Nueva edición revisada y aumentada con la explicación de los ritos al final de cada biografía y adorna con preciosas láminas de acero que representan las mujeres más célebres del Antiguo como del Nuevo Testamento. 1 tomo, pasta de tela ..... 14
- Locher*.—La Mujer juzgada por los grandes escritores de ambos sexos, ó la mujer ante Dios, ante la Naturaleza, ante la ley y ante la sociedad. Ritos y precisiones sumarias de cuantas opiniones se han emitido acerca de la mujer desde los primeros siglos hasta nuestros días. 1 tomo, pasta de tela ..... 12
- Galería de las mujeres más célebres en todas épocas y países, escrita por los Sres. D'Arcey, Duffin, Alejandro Damas, Amelio Hombay, De Gerant, Mis Clark, con espléndidos retratos, grabados en acero por los mejores artistas ingleses. 1 tomo, pasta de tela ..... 12
- Marrugat*.—Diccionario Ortográfico 8

- Catálogo de las voces castellanas, cuya ortografía puede ofrecer dificultad. 1 tomo media pasta ..... 0.80
- Elinaga*.—Los Diez mil verbos castellanos conjugados en todos sus modos, tiempos y personas y figurados por riguroso orden alfabético en forma de diccionario, para mayor comodidad de los personas estudiantes. 1 tomo media pasta ..... 0.80
- Irujo*.—Gramática práctica de la lengua castellana, vigésima primera edición aumentada y corregida. 1 tomo pasta de tela ..... 3
- Bello y Gharro*.—Gramática de la lengua castellana al uso de los americanos. 1 tomo pasta de tela ..... 5
- Pereda*.—Obras completas, con un prólogo de D. Marcelino Mendívil Peláez, 16 tomos pasta de tela ..... 42
- Arizala*.—Poesías. Colección formada sobre los escritos originales con preliminares biográficos y críticos por M. A. Carr. .... 3.50
- Amat de Sanjurjo*.—La Mujer en la sociedad moderna. 1 tomo pasta de tela ..... 1.60
- Bequer*.—Rimas. Edición de todo lujo. 1 tomo pasta con relieve ..... 3
- Valbuena*.—Hijos vándalos. 1 tomo, rústica 1.60
- Id. Id. Académicos " 1.60
- Id. Id. Aristocráticos " 1.60
- Id. Id. Ultramarinos. 3 " 4.80
- Fo de aristas al diccionario 4 tomos rústica
- Aguilera* 2 tomos rústica ..... 3.20
- Biblioteca de utilidad práctica. Curie y con edición de vestidos para señoras y niños 1 tomo pasta de tela ..... 1.20
- Biblioteca de utilidad práctica. Tratado de Fotografía. 1 tomo pasta de tela ..... 1.80
- Manual de lechería y fabricación de quesos 1 tomo pasta ..... 1.00
- Arte naviero de mozas. 1 tomo pasta de tela ..... 80
- Manual del molinero, costurero, reparador, &c. 1 tomo pasta de tela ..... 0.80

**IMPORTANTE**

Con buena seguridad, se dan 2,000 sueres á mutuo. Dirigirse á la "Carrera de Bolívar", casa número 4.

**PELUQUERIA Y PERFUMERIA**

**"LA JUVENTUD DE QUITO"**

[Carrera de Sucre N.º 16, C y D, frente á la Botica Alemana.]

En este lujoso establecimiento, fuera de un servicio esmerado, hallará el público de buen gusto: Perfumería de las mejores marcas. Cuellos, puños y corbatas. Pañuelos y guantes blancos y de color.

Lindas pecheras postizas. Camisas, calzoncillos y calcetines de lana y algodón. E infinitud de artículos de lujo y fantasía.

**¡Regalos á los compradores!**

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia conagró muy luego.

Nos referimos á las Píldoras y al JARABE BLANCO. Único remedio contra la Anemia, los Coleres Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre BLANCO, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

**MANUEL ROJAS**

vuelve á anunciar á todas las personas que tienen negocios con él, que el 15 del entrante se ausentará del lugar, y que, por tanto, se apresuren en arreglar sus cuentas;

pues de lo contrario realizarán los objetos, por los precios en que los han dejado.

**IMPORTANTE**

En esta imprenta se compran los siguientes números de los "Anales de la Universidad de Quito": N.º 38, tomo 5.º; N.º 57, tomo 8.º y Nros. 62, 64 y 65, tomo 9.º.

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La escritura de donación de dos solares de terreno situados en Alangual, otorgada por Agustina Pilapáña á favor de Manuela Pilapáña.

Juan Flores vende á José Manuel Flores un terreno situado en Otón.

El Juzgado 1.º Municipal, por auto de 26 de los corrientes declaró abierta la sucesión á los bienes del finado Sr. Antonio Ylori.

La venta de un terreno en la parroquia de Calderón hecha por Manuel Almeida á José Gonzales y Mercedes Almeida.

La venta de un terreno en id. hecha por José Gonzales á Aparicio Puebla.

La venta de un terreno en San José de Minas, hecha por Juan Ortiz á José Oyaga y Darío León.

El Juzgado 3.º Municipal por auto de 20 de Abril último declaró abierta la sucesión en los bienes del finado Sr. Wenceslao Puente.

El mismo juzgado, por auto de 27 de Abril declaró abierta la sucesión en los bienes del finado Sr. Roberto Dávila.

El mismo juzgado, por auto de 29 de dicho mes declaró abierta la sucesión en los bienes del finado Sr. Fidel Alzamora.

Quito, mayo 2 de 1899.

El Escribano

Fernando Avilés F.



**¡YA ERA TARDE!**

POR

MARIA ANTONIA GONZALEZ DE A.

HACE veinte años...

Y cuando ese recuerdo se reproduce siento todavía dolor punzante.

¡Sin haber pensado en ser culpable, he llegado á ser criminal!

Esto que yo hice, millares de personas lo hacen á cada instante; yo estoy y estaré siempre agobiado con el peso de una vergüenza, que me hace continuamente ruborizar ante los hombres.

Era el 24 de Diciembre de 18... y toda la ciudad se preparaba á la fiesta. Se hubiera dicho que cada individuo, poseyendo dinero y amigos, en honor de los cuales iba á derramar, debía contribuir á la alegría del día siguiente. Yo tenía dinero, mujer é hijos.... Estaba confortablemente vestido y con salud perfecta. El frío penetrante de aquel sombrío día de invierno no tenía para mí nada de desagradable; ¡los míos nadaban en la abundancia!

Me detuve con la multitud ante un gran escaparate, y allí, tan cerca que hubiera podido tocar sus harapos, se encontraba una de mis víctimas.

Era una mujer de cincuenta años próximamente, delgada, pálida, casi desnuda, cuyo semblante descarnado parecía no tener más que ojos asustados como los de un siervo en los bosques.

De una sola mirada vi todo esto y me volví.

¡Qué me importaba que estuviese vestida de andrajos ó de sedal! ¡Por qué me había yo de preocupar en saber si tenía hambre, ó si sus recursos estaban agotados, si tendría en su casa fuego y dinero, si sería viuda, si tendría hijos esperando ansiosamente su vuelta!

Vivía, quizás, sola y tranquila; acaso tendría una cantidad más ó menos grande encerrada en el fondo de un baul.

Vosotros no le habiérades hecho ninguna pregunta; un hombre entre mil no se hubiera detenido para interrogarla. ¡Qué significa una pobre mujer más ó menos para la multitud agitada que destruye las calles de una gran ciudad!

Volviamo yo cargado de presentes para todos los míos, gozando con la esperanza de dulces emociones, con el corazón lleno de la felicidad de amar y de ser amado, cuando me encontré de pronto frente á frente con la pobre mujer.

El viejo pañuelo que le cubría la cabeza estaba blanco por la nieve, y el frío le hacía todavía más angulosa la cara, enjuta por el hambre; sus grandes ojos azorados estaban sumergidos en los míos, tendiéndome á la vez la mano.

No me habló nada. El brazo desnudo, los